



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

ANEXO I
ELECCIONES PARA EL CARGO DE DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO 2020

<u>Convocatoria</u>	1 octubre
Presentación de candidaturas	del 2 al 14 de octubre
Proclamación provisional de candidatos	15 octubre
Reclamaciones a la proclamación provisional	del 16 al 20 octubre
Proclamación definitiva <u>si hay reclamaciones</u>	21 octubre
<u>Desarrollo de la campaña electoral</u>	del 22 octubre al 3 noviembre
<u>Censo</u>	
Publicación del censo provisional	13 octubre
Reclamaciones al censo provisional	del 14 al 20 octubre
Publicación del censo definitivo	27 octubre
<u>Mesas</u>	
Sorteo de las mesas electorales	20 octubre
<u>Votación en primera vuelta</u>	5 noviembre
<u>Votación en segunda vuelta</u>	10 noviembre

** Celebrada la votación, en primera o segunda vuelta según corresponda, se procederá a la proclamación provisional de candidatos electos de conformidad con los términos del artículo 42, apartado 2), del Reglamento Electoral de la Universidad Complutense de Madrid. En aplicación del citado artículo, contra el acto de proclamación de electos podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de tres días desde su publicación ante la J.E. de la UCM. El recurso deberá ser resuelto en el plazo de diez días, procediéndose a la proclamación definitiva de candidatos, y a la notificación de la citada resolución en la forma prevista en el mencionado precepto.*

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008827e200026088

CSV

GEISER-81fc-bcc5-f2a3-4637-bd70-daa8-2319-fa0f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

30/09/2020 13:04:00 Horario peninsular

Validez del documento

Original

